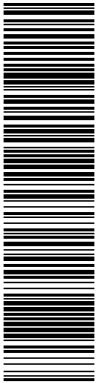


DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_17505_0_2020	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 17505, Fecha de entrada: 21/10/2020 15:04:00
OTROS DATOS Código para validación: CRPUD-61DDM-PQM9Z Fecha de emisión: 21 de octubre de 2020 a las 15:04:33 Página 1 de 6	FIRMAS ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1517613, CRPUD-61DDM-PQM9Z, 67D9F9927BA9A27D63893C685465471E37D9FC8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS al amparo de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno de la Corporación, para su debate y, en su caso, aprobación, de la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO POR LA CELEBRACIÓN EN CONCORDIA DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN Y EL DÍA DE LA FIESTA NACIONAL.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

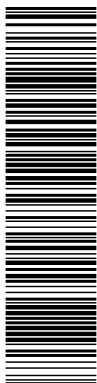
La Constitución Española de 1978 es un magnífico ejemplo de cómo los españoles construimos nuestro mejor destino juntos y desde la concordia. Fue el fruto democrático de una transición ejemplar en la que todos los españoles nos dimos la mano para superar las heridas de la Guerra Civil y la Dictadura, y con ella se abrió además la mejor página de nuestra historia.

Lamentablemente, el consenso constitucional y el espíritu de reconciliación entre españoles se encuentran hoy amenazados por el populismo y el nacionalismo. La creciente tensión territorial que busca la fractura junto a la partidización de los medios de comunicación públicos, los servicios de inteligencia e incluso el Poder Judicial amenazan hoy directamente a nuestro Estado democrático.

Mientras, en el otro extremo populista, hay quienes parecen querer recuperar el miedo a la bandera y utilizarla como arma frente a quienes no piensan como ellos. Esta visión supone no ya solo renegar de los propios valores constitucionales, sino además desconocer el país que dicen defender: porque en la España democrática del siglo XXI ser españoles es ser solidarios, es defender la unión y la igualdad, es respetar y mostrar con normalidad los símbolos que nos unen, y es, en definitiva, amar la libertad.

El pasado 12 de octubre quedó comprobado el extremo anterior: ante la falta de liderazgo institucional por parte del alcalde para celebrar en comunión

DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_ 17505_0_2020	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 17505, Fecha de entrada: 21/10/2020 15:04:00
OTROS DATOS Código para validación: CRPUD-61DDM-PQM9Z Fecha de emisión: 21 de octubre de 2020 a las 15:04:33 Página 3 de 6	FIRMAS ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1517613 CRPUD-61DDM-PQM9Z 67D9F9927BA9A27D63893C68545471E37D9FC8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



-en el sentido que le da la primera acepción de la RAE a esta palabra- la Fiesta Nacional, el populismo presente en nuestra Corporación intentó apropiarse del espíritu del 12 de octubre para convertirlo en una fuente de crispación y reproches contra todos los demás.

Majadahonda es una ciudad constitucionalista y que ama la libertad. Por ello, los miembros de esta corporación que compartimos idénticos valores constitucionales, más allá de las lógicas diferencias ideológicas -por otro lado indispensables en democracia-, tenemos la responsabilidad de contribuir a poner en valor nuestra Carta Magna. Solo así conseguiremos que la justicia, la libertad, la seguridad y la promoción del bien de cuantos integramos la Nación Española, que deseaban los padres de nuestra Constitución en el marco de la convivencia democrática y el Estado de Derecho, perduren en el tiempo superando la amenaza del nacionalismo y el populismo.

Bajo la premisa anterior, el Grupo Municipal Ciudadanos Majadahonda considera indispensable que, con motivo de la celebración del Día de la Constitución, el alcalde recupere el liderazgo institucional perdido para que todos los majariegos compartamos esta Fiesta y, con ello, los valores que nos unen como españoles. Es obvio que la actual coyuntura sanitaria y económica nos obliga a todos a ser extremadamente cautos en el diseño de cualquier acto o iniciativa. Sin embargo, la creatividad, unida a la innovación y el progreso tecnológico, abren oportunidades lo suficientemente seguras y austeras que, siendo impensables en 1978, nosotros podemos y debemos aprovechar.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Majadahonda, adelantando la puesta a disposición de los 7 concejales para ayudar en todos los preparativos en los que sea posible contribuir para garantizar el éxito del acto, propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente

ACUERDO

Instar al alcalde y al gobierno municipal de Majadahonda a:

1. Organizar, dar a conocer y celebrar el 6 de diciembre de 2020 un acto telemático de lectura de la Constitución Española, abierto a todos los vecinos mayores de edad, o en su defecto con la correspondiente

DOCUMENTO DA-Solicitud anotación registro: DA-ANOTAREG _E_17505_0_2020	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 17505, Fecha de entrada: 21/10/2020 15:04:00
OTROS DATOS Código para validación: CRPUD-61DDM-PQM9Z Fecha de emisión: 21 de octubre de 2020 a las 15:04:33 Página 5 de 6	FIRMAS ESTADO COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA



autorización paterna, que deseen participar. Este acto será difundido con la suficiente antelación para la inscripción y la participación de los vecinos, y se retransmitirá a través del perfil institucional del Ayuntamiento de Majadahonda en Youtube y/u otras plataformas.

2. El Ayuntamiento de Majadahonda recuperará y, de ahora en adelante, mantendrá su compromiso a largo plazo para garantizar la celebración institucional del 12 de octubre y el 6 de diciembre con actos que permitan reunir a todos los majariegos en torno a un mismo espíritu constitucionalista, adecuando las citadas celebraciones a las limitaciones sanitarias y/o económicas que pudieran ser precisas en cada caso.

En Majadahonda, a 21 de octubre de 2020



Fdo. Ana Elliott Pérez
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Ayuntamiento de Majadahonda